Aduana Paraguay

LICITACION PUBLICA NACIONAL PLURIANUAL SBE N° 13/2019 "ADQUISICIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE SOFTWARE - ID N° 360.768.

ACTA DE EVALUACION DE OFERTAS

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 26 días del mes de julio del año 2019, los abajo firmantes, integrantes del Comité de Evaluación de Ofertas, del llamado a Licitación Pública Nacional Plurianual SBE N° 13/2019 **"ADQUISICIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE SOFTWARE - AD REFERENDUM ID N° 360.768,** creado en virtud de la Resolución N° 489 de fecha 05 de junio de 2019, se reúnen a los efectos de proceder a la Evaluación de las ofertas presentadas en el marco del referido proceso licitatorio, sobre la base de las disposiciones contenidas en la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", sus modificaciones y reglamentaciones vigentes, así como el Pliego de Bases y Condiciones del llamado en cuestión.

Hemos recepcionado las siguientes documentaciones remitidas por la Unidad Operativa de Contrataciones:

a. Pliego de Bases y Condiciones (Medio Magnético)
b. Oferta de la firma EXCELSIS S.A.C.I.G.
c. Oferta de la firma STARK TECNOLOGÍA S.A.
d. Acta Virtual SBE ID N° 360.768.
e. Acta de Apertura de Ofertas físicas.
f. Contando con Disponibilidad Presupuestaria, vinculado al PAC-ID N° 360.768.

Corresponde a este Comité evaluar la oferta presentada, conforme a los criterios de evaluación establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones respectivo y las disposiciones legales aplicables, para lo cual el presente dictamen toma como sustento referencial para su redacción las disposiciones contenidas en el artículo 61 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, que dispone que el Informe de Evaluación debe ser emitido incluyendo y haciendo constar los aspectos que señalamos puntualmente a continuación:

a) **EL ACTA DE APERTURA DE OFERTAS.**

El llamado de referencia, ha sido debidamente difundido en el portal de Contrataciones Públicas además de la publicación en un diario de gran difusión por el término de 3 días. En efecto, en fecha 16/07/2019 siendo las 11:06 horas, en el domicilio de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas E.E.U.U. N° 961 casi Tte. Fariña, en la dirección Web individualizada "www.dncp.gov.py", se procedió a dar por finalizada la SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA con ID Nº 360.768 ADQUISICIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE SOFTWARE – AD REFERENDUM, labrada en dicha oportunidad y al cual nos remitimos.

Asimismo, en fecha 18/07/2019 se procedió a dar inicio al acto de Apertura de los Sobres correspondientes a las firmas EXCELSIS S.A.C.I.G. y STARK TECNOLOGÍA S.A., donde se verifica la presentación cuantitativa de la documentación básica de carácter sustancial. Se adjunta Acta de Apertura.

Se adjunta acta pertinente.

b) **COPIA DE SOLICITUDES DE ACLARACIÓN DE OFERTAS Y LAS CORRESPONDIENTES RESPUESTAS DE LOS OFERENTES.**

No se realizaron consultas.

TABLA COMPARATIVA DE LAS OFERTAS EN RELACIÓN A LOS REQUISITOS BÁSICOS Y SU CUMPLIMIENTO, CONFORME CON LO REQUERIDO EN LA CLÁUSULA 24 INC. B) DE ESTA SECCIÓN II, IAO, LA QUE DEBERÁ CONTENER EXPLICACIONES RESPECTO AL INCUMPLIMIENTO DE CADA OFERTA, RESPECTO A DICHOS REQUISITOS.

Se adjunta **CUADRO COMPARATIVO DE DOCUMENTACIONES**, en el cual se ha verificado que todos los oferentes han suministro la documentación básica de carácter sustancial a saber: **a)** la garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, **b)** formulario de oferta debidamente firmado y completado, **c)** documentos que acrediten la existencia de los oferentes y poderes suficientes de los firmantes de las oferta **d)** la Declaración Jurada de no encontrarse en las inhabilidades para contratar con el Estado; contemplado en el artículo 40 de la Ley N° 2.051/03 y otras documentaciones solicitadas en el PBC. De la verificación se constata que las ofertas presentadas se ajustan a los requerimientos de carácter sustancial.

LIC. ARNALDO NUÑEZ GUILLEN
Coordinador
Coordinación de Recursos Administrativos
Dirección de Administración y Finanzas

Marcos D. Martínez C.
Jefe Dpto. de Almacenes y Suministros
Dirección Nacional de Aduanas

Abog. Edgar F. Ramírez Martínez
Asesor Legal
Dpto. Asesoría Legal - Dirección Jurídica
Dirección Nacional de Aduanas

Lic. Cristian D. Paredes R.
Director TIC - SOFIA
Dirección Nacional de Aduanas

CP. CARLOS MARTINEZ
COORDINADOR - UOC
D.A.F. - D.N.A.

Asimismo, a los efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución DNCP Nº 849/15 *"Por la cual se aprueba un criterio de evaluación para la calificación de la capacidad legal del oferente con respecto a la prohibición prevista en los incisos "A" y "B" del art. 40 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas"*, se adjunta a la presente print de pantalla del SINARH, donde se han verificado que los oferentes, no se encuentran comprendidos en las inhabilitaciones previstas por los inc. "A" y "B".

d) **TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS.**

Se adjunta **CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS**. En este punto se deja constancia que los precios ofertados se evaluaron conforme a los criterios establecidos en la Resolución DNCP N° 411/18.

Por otra parte, se aclara que no se aplicó el margen de preferencia para productos nacionales de acuerdo a lo establecido en la Ley N° 4558/2011 y su Decreto Reglamentario N° 9649/12, en razón de que los bienes ofertados son de origen extranjero.

e) **ANÁLISIS COMPARATIVO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OFERTAS RESPECTO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y OTROS REQUERIMIENTOS.**

Teniendo en cuenta que la adjudicación es por **ITEM**, corresponde el análisis de las especificaciones técnicas y otros requerimientos de las ofertas con los precios más bajos. El resultado de la verificación es la siguiente:

Con referencia al cumplimiento de las especificaciones técnicas, se adjunta a la presente el Informe del Dpto. Informático dependiente de la Dirección de Tecnologías de Información y Comunicación TIC - SOFIA, a través de la Nota DTIC N° 211/2019 de fecha 23 de julio de 2019 (adjunto a la presente), donde se informa que conforme a lo solicitado por Providencia UOC Nº 56/19, las ofertas presentadas por las firmas EXCELSIS S.A.C.I.G. y STARK TECNOLOGÍA S.A., cumplen con las Especificaciones Técnicas requeridas en el marco del proceso de Licitación Pública Nacional Plurianual SBE Nº 13/2019 "ADQUISICIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE SOFTWARE – ID 360.768".

Se adjunta **CUADRO COMPARATIVO DE DOCUMENTACIONES**.

f) **RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN CON LAS JUSTIFICACIONES QUE SEAN PERTINENTES.**

Por lo tanto, en atención a lo señalado en el presente informe de conformidad al Art. 63 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03 concordante con el Art. 28 de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", y teniendo en cuenta el sistema de adjudicación es por **ITEM** se recomienda la adjudicación del llamado a la Licitación Pública Nacional Plurianual SBE N° 13/2019 **"ADQUISICIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE SOFTWARE"**, con ID N° 360.768 a los siguientes oferentes: **STARK TECNOLOGÍA S.A.**, con RUC Nº 80036088-5, por la suma total de **GUARANIES TRES MIL SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS MIL (G. 3.739.200.000.-)**, IVA Incluido, para la provisión de lo solicitado en los Ítems Nros. 1, 2, 3 y 4; y **EXCELSIS S.A.C.I.G.**, con RUC Nº 80010664-4, por la suma total de **GUARANIES UN MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA MILLONES (G. 1.850.000.000.-)**, IVA Incluido, para la provisión de lo solicitado en el Ítems Nro. 5. En este punto cabe destacar, que obra en la oferta de la firma EXCELSIS S.A.C.I.G., la Autorización del Fabricante otorgada por la firma **Oracle Caribbean Ins**, subsidiaria indirecta de **Oracle Corporation**, donde expresamente se informa que *"...**EXCELSIS S.A.C.I.G.**, conforme a cierto Contrato de Distribución de fecha 11 de julio de 2018 y el Anexo de Ventas de Renovación de Soporte Técnico, es el único que está autorizado a la fecha por parte de Oracle Local para que dentro de **Paraguay** renueve contratos, de Soporte Técnico respecto de programas Oracle...".*

Sin nada más que agregar, se da por finalizada la evaluación de ofertas, con la suscripción del acta por parte de los miembros del Comité de Evaluación.

Marcos D. Martínez C.
Jefe Dpto. de Almacenes y Suministros
Dirección Nacional de Aduanas

LIC. ARNALDO NUÑEZ GUILLEN
Coordinador
Coordinación de Recursos Administrativos
Dirección de Administración y Finanzas

Abog. Edgar E. Ramírez Martínez
Asesor Legal
Dpto. Asesoría Legal - Dirección Jurídica
Dirección Nacional de Aduanas

CP. CARLOS MARTINEZ
COORDINADOR - UOC
D.A.F. - D.N.A.

Lic. Cristian D. Paredes R.
Director TIC - SOFÍA
Dirección Nacional de Aduanas

Aduana
Paraguay

DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS
LICITACION PÚBLICA NACIONAL SBE N° 13/2019
ADQUISICIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE SOFTWARE– ID N° 360.768
CUADRO DE DOCUMENTOS

DOCUMENTOS SOLICITADOS EN EL PBC	EXCELSIS S.A.C.I.G.	STARK TECNOLOGIA S.A.
A) Formulario de Oferta * [El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]	CUMPLE	CUMPLE
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta*. [La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección VI, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]	CUMPLE	CUMPLE
D) Documentos legales. Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.		
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	CUMPLE SIPE N° 1555513	CUMPLE SIPE N° 1557123
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	CUMPLE SIPE N° 1555513	CUMPLE SIPE N° 1557123
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	CUMPLE SIPE N° 1555513	CUMPLE SIPE N° 1557123
Patente Municipal vigente	CUMPLE SIPE N° 1555513	CUMPLE SIPE N° 1557123
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	CUMPLE SIPE N° 1555513	CUMPLE SIPE N° 1557123
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	CUMPLE SIPE N° 1555513	CUMPLE SIPE N° 1557123
Cualquier otro documento adicional requerido.		
Copia simple de Balances Contables de los periodos 2016, 2017 y 2018 suscriptos por un Contador.	CUMPLE	CUMPLE
Existencia legal de por lo menos de tres (3) años de antigüedad. Para ello se considerara la fecha de inscripción en el Registro Único de Contribuyente de la Sub Secretaría de Tributación.	CUMPLE	CUMPLE

Marcos D. Martinez
Jefe Dpto. de Almacenes y Suministros
Dirección Nacional de Aduanas

Abog. Edgar F. Ramírez Martínez
Asesor Legal
Dpto. Asesoría Legal - Dirección Jurídica
Dirección Nacional de Aduanas

Lic. Cristian D. Paredes R.
Director TIC - SOFÍA
Dirección Nacional de Aduanas

LIC. ARNALDO NUÑEZ GUILLEN
Coordinador
Coordinación de Recursos Administrativos
Dirección de Administración y Finanzas

CP. CARLOS MARTINEZ
COORDINADOR - UOC
D.A.F. - D.N.A.

Aduana
Paraguay

DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS
LICITACION PÚBLICA NACIONAL SBE N° 13/2019

ADQUISICIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE SOFTWARE– ID N° 360.768

GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTAS

ORDEN	OFERENTE	N° PÓLIZA	EMPRESA ASEGURADORA	PLAZO EN DIAS	CAPITAL ASEGURADO	% ESTABLECIDO EN EL PBC	MONTO TOTAL
1	STARK TECNOLOGÍA S.A.	1508015993	ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A.	101	112.200.000	3,00	3.739.200.000
2	EXCELSIS S.A.C.I.G.	28.1508.003882.0000	ASEGURADORA YACYRETA S.A.	100	63.810.000	3,00	2.127.000.000

CP. CARLOS MARTINEZ
COORDINADOR - UOC
D.A.F. - D.N.A.

Lic. Cristian D. Paredes R.
Director TIC - SOFÍA
Dirección Nacional de Aduanas

Abog. Edgar F. Ramírez Martínez
Asesor Legal
Dpto. Asesoría Legal - Dirección Jurídica
Dirección Nacional de Aduanas

Marcos D. Martínez C.
Jefe Dpto. de Almacenes y Suministro
Dirección Nacional de Aduanas

LIC. ARNALDO NUÑEZ GUILLEN
Coordinador
Coordinación de Recursos Administrativos
Dirección de Administración y Finanzas

1000000019

Aduana
Paraguay

DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS

LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE N° 13/2019

ADQUISICIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE SOFTWARE – ID N° 360.768

DOCUMENTOS SOLICITADOS EN EL PBC

Resolución N° 849/15 "Por la cual se aprueba un criterio de evaluación para la calificación de la capacidad legal del oferente con respecto a la prohibición prevista en los incisos "A" y "B" del art. 40 de la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas"	CEDULA DE IDENTIDAD	OFERENTE	OBSERVACION
DANIEL HORACIO SAUCA	1.278.340	EXCELSIS S.A.C.I.G.	Se adjunta, print de pantalla del SINARH, donde se han verificados que los oferentes no se encuentran comprendidos en las inhabilitaciones previstas por los inc. A) y B).
JAVIER SANTIAGO COSP FONTCLARA	442.643		
HECTOR ADRIAN PEREZ ABELLA	1.120.456		
SHIRLEY PATRICIA GONZALEZ BOGADO	1.870.371		
LUCAS FERNANDO BÁEZ RAMÍREZ	3.786.218	STARK TECNOLOGÍA S.A.	
MARTÍN MILCIADES NÚÑEZ MARTINETTI	1.049.058		
OSVALDO FABIÁN GONZÁLEZ BARRETO	1.758.521		

CP. CARLOS MARTINEZ
COORDINADOR - UOC
D.A.F. - D.N.A.

Lic. Cristian D. Paredes R.
Director TIC - SOFÍA
Dirección Nacional de Aduanas

Abog. Edgar F. Ramírez Martínez
Asesor Legal
Dpto. Asesoría Legal - Dirección Jurídica
Dirección Nacional de Aduanas

Marcos D. Martínez C.
Jefe Dpto. de Almacenes y Suministro
Dirección Nacional de Aduanas

LIC. ARNALDO NUÑEZ GUILLEN
Coordinador
Coordinación de Recursos Administrativos
Dirección de Administración y Finanzas

Aduana
Paraguay

DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS
LICITACION PÚBLICA NACIONAL SBE N° 13/2019
ADQUISICIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE SOFTWARE – ID N° 360.768
CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS - CONFORME RESOLUCIÓN DNCP N° 411/2018

					STARK TECNOLOGIA S.A.						EXCELSIS S.A.C.I.G.					
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Referencial	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Diferencia	Valor porcentual	Precio total (IVA Incluído)	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Diferencia	Valor porcentual	Precio total (IVA Incluído)
1	Extensión Mantenimiento Software y Soporte Local Herramienta de Backup	Unidad	1	602.700.000	IBM	USA	602.700.000	0	0,00%	602.700.000	No Cotiza					
2	Extensión Mantenimiento Software y Soporte Local Herramienta de Gestión de identidades y accesos de usuarios	Unidad	1	1.230.000.000	IBM	USA	1.230.000.000	0	0,00%	1.230.000.000						
3	Extensión Mantenimiento Software y Soporte Local Herramienta SIEM	Unidad	1	553.500.000	IBM	USA	553.500.000	0	0,00%	553.500.000						
4	Extensión Mantenimiento Software y Hardware Soporte Local Herramienta	Unidad	1	1.353.000.000	IBM	Paraguay	1.353.000.000	0	0,00%	1.353.000.000						
5	Upgrade de licencias de uso para Base de Datos de la DNA	Unidad	1	1.850.000.000	No Cotiza						Oracle	USA	1.850.000.000	0	0,00%	1.850.000.000
Precios Totales										3.739.200.000						1.850.000.000

CARLOS MARTINEZ
COORDINADOR - UOC
D.A.F. - D.N.A.

Lic. Cristian D. Paredes R.
Director TIC - SOFÍA
Dirección Nacional de Aduanas

Abog. Edgar F. Ramírez Martínez
Asesor Legal
Dpto. Asesoría Legal - Dirección Jurídica
Dirección Nacional de Aduanas

Marcos D. Martínez C.
Jefe Dpto. de Almacenes y Suministro
Dirección Nacional de Aduanas

LIC. ARNALDO NUÑEZ GUILLEN
Coordinador
Coordinación de Recursos Administrativos
Dirección de Administración y Finanzas

00005028

Aduana Paraguay

DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS
LICITACION PÚBLICA NACIONAL SBE N° 13/2019
ADQUISICIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE SOFTWARE"– ID N° 360.768

ESTADOS FINANCIEROS

EXCELSIS S.A.C.I.G.

Ratio de liquidéz

Mayor o Igual que 1	2016	2017	2018
Activo Cte.	44.083.151.574	60.459.708.630	54.718.462.766
Pasivo Cte.	27.953.066.413	40.572.238.801	36.208.105.744
	1,58	1,49	1,51
	Promedio		1,53

Indice de endeudamiento

No sera mayor a 0,80	2016	2017	2018
Pasivo Total	27.953.066.413	40.572.238.801	36.208.105.744
Activo Total	45.083.820.457	61.576.957.959	55.752.803.829
	0,62	0,66	0,65
	Promedio		0,64

Indice de rentabilidad

No debe ser Negativo	2016	2017	2018
Utilidad despúes de Imp.	5.757.530.398	9.607.705.973	6.882.785.344
Capital	8.970.000.000	8.970.000.000	10.000.000.000
	0,64	1,07	0,69
	Promedio		0,80

STARK TECNOLOGIA S.A.

Ratio de liquidéz

Mayor o Igual que 1	2016	2017	2018
Activo Cte.	5.796.801.854	6.314.999.127	7.805.318.819
Pasivo Cte.	732.237.284	1.107.825.789	1.841.578.646
	7,92	5,70	4,24
	Promedio		5,95

Indice de endeudamiento

No sera mayor a 0,80	2016	2017	2018
Pasivo Total	732.237.284	1.107.825.789	1.841.578.646
Activo Total	6.542.030.023	6.941.694.005	8.356.989.520
	0,11	0,16	0,22
	Promedio		0,16

Indice de rentabilidad

No debe ser Negativo	2016	2017	2018
Utilidad despúes de Imp.	639.364.169	688.660.700	988.811.458
Capital	500.000.000	500.000.000	500.000.000
	1,28	1,38	1,98
	Promedio		1,54

CP. CARLOS MARTINEZ
COORDINADOR - UOC
D.A.F. - D.N.A.

Lic. Cristian D. Paredes R.
Director TIC - SOFÍA
Dirección Nacional de Aduanas

Abog. Edgar F. Ramírez Martínez
Asesor Legal
Dpto. Asesoría Legal - Dirección Jurídica
Dirección Nacional de Aduanas

Marcos D. Martínez C.
Jefe Dpto. de Almacenes y Suministro
Dirección Nacional de Aduanas

LIC. ARNALDO NUÑEZ GUILLEN
Coordinador
Coordinación de Recursos Administrativos
Dirección de Administración y Finanzas

1000029

Aduana
Paraguay

DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS
LICITACION PÚBLICA NACIONAL SBE N° 13/2019
ADQUISICIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE SOFTWARE – ID N° 360.768
CUADRO ADJUDICADO DE PRECIOS

					EXCELSIS S.A.C.I.G.			
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA Incluido)	Precio total (IVA Incluido)
5	Upgrade de licencias de uso para Base de Datos de la DNA	Unidad	Unidad	1	Oracle	USA	1.850.000.000	1.850.000.000
Precio Total								**1.850.000.000**

Marcos D. Martínez C.
Jefe Dpto. de Almacenes y Suministros
Dirección Nacional de Aduanas

Abog. Edgar R. Ramírez Martínez
Asesor Legal
Dpto. Asesoría Legal - Dirección Jurídica
Dirección Nacional de Aduanas

Lic. Cristian D. Paredes R.
Director TIC - SOFÍA
Dirección Nacional de Aduanas

CP. CARLOS MARTINEZ
COORDINADOR - UOC
D.A.F. - D.N.A.

LIC. ARNALDO NUÑEZ GUILLEN
Coordinador
Coordinación de Recursos Administrativos
Dirección de Administración y Finanzas

Aduana Paraguay

DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS
LICITACION PÚBLICA NACIONAL SBE N° 13/2019
ADQUISICIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE SOFTWARE – ID N° 360.768
CUADRO ADJUDICADO DE PRECIOS

					STARK TECNOLOGIA S.A.			
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA Incluido)	Precio total (IVA Incluido)
1	Extensión Mantenimiento Software y Soporte Local Herramienta de Backup	Unidad	Unidad	1	IBM	USA	602.700.000	602.700.000
2	Extensión Mantenimiento Software y Soporte Local Herramienta de Gestión de identidades y accesos de usuarios	Unidad	Unidad	1	IBM	USA	1.230.000.000	1.230.000.000
3	Extensión Mantenimiento Software y Soporte Local Herramienta SIEM	Unidad	Unidad	1	IBM	USA	553.500.000	553.500.000
4	Extensión Mantenimiento Software y Hardware Soporte Local Herramienta	Unidad	Unidad	1	IBM	Paraguay	1.353.000.000	1.353.000.000
Precio Total								**3.739.200.000**

Marcos D. Martínez C.
Jefe Dpto. de Almacenes y Suministros
Dirección Nacional de Aduanas

Abog. Edgar R. Ramírez Martinez
Asesor Legal
Dpto. Asesoría Legal - Dirección Jurídica
Dirección Nacional de Aduanas

Lic. Cristian D. Paredes R.
Director TIC - SOFÍA
Dirección Nacional de Aduanas

CP. CARLOS MARTINEZ
COORDINADOR - UOC
D.A.F. - D.N.A.

LIC. ARNALDO NUÑEZ GUILLEN
Coordinador
Coordinación de Recursos Administrativos
Dirección de Administración y Finanzas